

Cuenca, abril 12 del 2008

Señores Accionistas

COMPañÍA DE RECORRIDOS ESTUDIANTILES DEL AUSTRO S.A.

Ciudad.

Compañeros:

En calidad de Comisario de la COMPañÍA CERESTURA S.A., y de acuerdo a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio del primero de enero al día 31 de Diciembre del 2007.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el examen realizado es que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y reflejen razonablemente la verdadera situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

El aporte del periodo por parte de los señores accionistas es de USD 4139.99 y Los egresos totales por USD ...3619.01.....

La diferencia entre el total de ingresos y el total de egresos, determinaron que la empresa tenga una utilidad de USD ...520.98.....

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar a los señores accionistas aprobar los estados financieros contados a Diciembre 31 del 2007

Atentamente,


Sr. Augusto Guachizaca
COMISARIO